



BASES CONCURSO “CANTE POR SEVILLANAS” FERIA 2024

El presente Reglamento tiene por objeto establecer las bases reguladoras del Concurso “Cante por Sevillana” Feria 2024 con el objetivo de descubrir, promover y apoyar a los nuevos talentos en el ámbito de las sevillanas, además de fomentar la tradición de cantar sevillanas durante la feria.

PRIMERO: INSCRIPCIÓN

- El concurso se celebrará el sábado 1 de julio, dentro de las actividades programadas para la Feria 2024, a partir de las 20 horas en la caseta municipal de la misma.
- Podrá participar en el concurso todos los cantantes noveles, previa inscripción que implica la aceptación de las presentes bases.
- Las inscripciones podrán realizarse en el Excmo. Ayuntamiento de La Puebla del Río, solicitando y entregando la misma a través del correo electrónico “participacionciudadanalapuebla@gmail.com” desde la fecha de publicación de las presentes bases hasta el 24 de mayo, o en la mesa del jurado desde las 19 horas hasta las 20 horas.
- Los participantes menores de edad aportarán permiso paterno o materno en el que de forma expresa se consiente la participación del menor en el concurso.

SEGUNDO: JURADO

Código Seguro De Verificación	aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/0Oaxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	25/04/2024 09:48:45	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/0Oaxw==			

- El Jurado estará compuesto por 3 Jueces, nombrados por el Ayuntamiento de La Puebla del Río, siendo todos ellos representantes de la música flamenca en nuestra localidad.
- Sus nombres serán públicos al comienzo del concurso.
- En caso de reclamaciones sobre decisiones técnicas, la decisión del Jurado será inapelable.
- El jurado tendrá potestad y capacidad de decisión ante cualquier incidencia, circunstancia o acontecimiento que surgiese y no estuviese recogido en las presentes bases.


TERCERO: CATEGORIAS

- Se establecen las siguientes categorías en función de la edad de los participantes:
 - Infantil: hasta los 13 años.
 - Adultos: de 14 años en adelante.

CUARTO: DESARROLLO DEL CONCURSO.

- Las/los participantes deberán personarse en la caseta municipal media hora antes del comienzo del concurso para la preparación del mismo.
- Se presentarán por categoría y orden de inscripción respectivamente.
- Los participantes contarán con acompañamiento musical compuesto por un guitarrista y un percusionista.
- Las/los participantes deberán dirigirse al jurado de forma correcta, podrá ser causa de descalificación si lo hacen de forma inadecuada.

QUINTO: REQUISITOS DE PARTICIPACION.


Código Seguro De Verificación	aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/0Oaxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	25/04/2024 09:48:45	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/0Oaxw==			

- Las/los participantes deben estar debidamente inscritos antes de la fecha límite de inscripción.
- Cada participante puede inscribirse en una sola categoría.
- Las/los participantes podrán venir acompañados de sus propios músicos si así lo desean.

SEXTO: GANADOR.

- Para decidir el ganador del Concurso de Cantantes Noveles de Sevillanas se valorarán los siguientes aspectos:
 - Calidad Vocal: Evaluar la claridad, el tono, el control y la capacidad de proyección de la voz del participante. Incluye la afinación y la habilidad para mantener la voz estable en diferentes volúmenes y tonos.
 - Interpretación: Capacidad del participante para transmitir las emociones y el significado de la canción. Esto incluye cómo el cantante maneja la dinámica y el fraseo musical.
 - Técnica Vocal: Evaluación de la técnica utilizada, incluyendo respiración, uso del diafragma, y la articulación clara de las palabras.
 - Estilo y Autenticidad: Apreciación de cómo el participante adapta su interpretación al estilo específico de las sevillanas, respetando sus raíces y características tradicionales, pero también aportando un toque personal y único.
 - Presencia Escénica: Capacidad del cantante para conectar con el público, su carisma y la forma en que maneja el escenario. Incluye la confianza y la actitud durante la actuación.
 - Originalidad: Originalidad en la interpretación y en la presentación, ofreciendo algo nuevo o único al género tradicional de las sevillanas.
 - Adherencia al género: Evaluar cómo el participante mantiene la estructura y el espíritu de las sevillanas, asegurando que su actuación no desvíe demasiado de las normas del género.


SÉPTIMO: PREMIOS.

Código Seguro De Verificación	aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/0Oaxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	25/04/2024 09:48:45	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/0Oaxw==			

- Los premios se entregarán al finalizar el concurso.
 - Premio infantil: Altavoz bluetooth valorado en 100 euros
 - Premio adulto flamenca: Grabación de un tema musical (sevillana) en un estudio profesional y su producción.

OCTAVO: ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

- La participación en el Concurso de Cantantes Noveles de Sevillana “Cante por Sevillana” implica la aceptación total de estas bases y de las decisiones tomadas por la organización.

Código Seguro De Verificación	aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/0Oaxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	25/04/2024 09:48:45	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aQ+9qPOIKiDw4ZpZ/0Oaxw==			